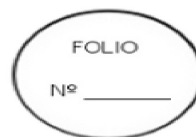




JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL,
COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE
APÓSTOLES



26238030

OFICIO Nº: 439 / 2024

Apóstoles, Misiones 16 de Septiembre de 2024.-

A LA SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN

GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS

PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.-

CHACRA 32/33. POSADAS MISIONES.-

S-----/-----D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos caratulados "**Expte. Nº 45809/2024 OLANDA DAVID JOEL C/ LENCINA ROMINA SOLEDAD S/ DIVORCIO**" que tramitan por ante este Juzgado de 1 º Instancia en lo Civil, Comercial Laboral de Familia y Violencia Familiar a cargo de S.S. Dr. Juan Manuel Lezcano, sito en calle Belgrano Nº 520 de la ciudad de Apóstoles Misiones, a los efectos de que procedan a efectuar la anotación marginal del divorcio vincular de los Sres. OLANDA DAVID JOEL DNI Nº 30.793.416 y LENCINA ROMINA SOLEDAD DNI Nº 33.950.792, matrimonio celebrado el día 11 de Febrero de 2011 en San José, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo I, Acta 01, Año 2011 en el Registro de las Personas delegación San José de la Provincia de Misiones .- Transcribo a continuación el fallo que ordena la medida y que en sus partes pertinentes textualmente dice:" Apóstoles, 05 de Agosto de 2024.- Procedo a dictar Sentencia en el Expediente Nº 45809/2024 OLANDA DAVID JOEL C/ LENCINA ROMINA SOLEDAD S/ DIVORCIO"; ANTECEDENTES:.. FUNDAMENTO:...RESUELVO: I (DECRETAR el divorcio vincular del matrimonio

constituido por los Sres. OLANDA DAVID JOEL DNI N° 30.793.416 y LENCINA ROMINA SOLEDAD DNI N° 33.950.792, matrimonio celebrado el día 11 de Febrero de 2011 en San José, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo I, Acta 01, Año 2011 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.- II (DECRETAR extinguida la comunidad de bienes.- III (HOMOLOGAR el Convenio Regulador propuesto por las partes respecto a Responsabilidad Parental, Cuidado Personal, Régimen de comunicación y Contacto y Autorización de viajes.- IV (... V (... VI (... VII (... VIII (FIRME, LIBRESE por Secretaría oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, a los fines de la debida toma de razón, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo la parte acompañar proyecto de oficio y pago de la tasa correspondiente ... Cópiese, regístrese y notifíquese, oportunamente archívese.- Dr. JUAN MANUEL LEZCANO JUEZ DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL LABORAL, DE FAMILIA Y DE VIOLENCIA FAMILIA.-
Fecha de Registro: 05/08/2024 Hora de Registro: 10:42:01 Número de Protocolo: 750/2024 Usuario Firmante: JUAN MANUEL LEZCANO.

Saludo a Ud. atentamente.-

FSDLA

Digitally signed by YUSZCZYSHYN Maria
Leure
Date: 2024.09.16 11:38:59 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 20
del mes de Septiembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las personas, se registra el Expte
Nº 3255-J-24 439/24 de fecha 16 de
Septiembre 22642 Fº 7

en Expte. N.º 45809/2024 OLANDAS DAVID
JOEL C. LENCINAS DOMINIS Soledad S/
Divorcio

de cuyo contenido doy fe. Existencia archiv. libro n.º 12 Folio 149 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

027

I 01 2011
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En SAN JOSE, DPTO. APOSTOLES, PROVINCIA DE MISIONES

República Argentina, a 11 de FEBRERO

de 2011, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

DAVID JOEL OLANDA

OLANDA
DAVID
JOEL
CON:
LENCINA
ROMINA
SOLEDA

Edad 26 años, profesión POLICIA DE LA PIA MIES estado SOLTERO

nacionalidad ARGENTINA nacido en APOSTOLES PIA MIES

domiciliado en CHACRA N° 19 COL SAN JOSE Doc. Ident. 30793416

Hijo de ELICEO OLANDA

nacionalidad ARGENTINA profesión JUBILADO

y de HIRTA CLELIA DA SILVA

nacionalidad ARGENTINA profesión AMA DE CASA

domiciliados en CHACRA N° 19 COL SAN JOSE PIA MIES

ROMINA SOLEDAD LENCINA

Edad 21 años, profesión ESTUDIANTE estado SOLTERA

nacionalidad ARGENTINA nacida en EL DORADO PIA MIES

domiciliada en B° SAN CAJETANO 96-SAN JOSE Doc. Ident. 33950792

Hija de RAMON ALBERTO LENCINA

nacionalidad ARGENTINA profesión POLICIA

y de LEANDRA ADELINA PEREZ

nacionalidad ARGENTINA profesión DOCENTE

domiciliados en B° SAN CAJETANO 96-SAN JOSE PIA MIES

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades le-

gales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matri-

monio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

SEBASTIAN ARIEL ANTUNER Doc. Ident. 32.528.823 Edad 24 años

Estado SOLTERO profesión SUPLENTE EJER. Domicilio GRAL HORRONS 2966-PIA MIES

NOELIA NOEMI MOREL Doc. Ident. 33.057.986 Edad 23 años

Estado SOLTERA profesión ESTUDIANTE Domicilio BELHROS MARTE 986-SAN JOSE

LEIDA EL ALTA A LOS COMPARECIENTES LA FIRMAN CON MIIGO

LOS CONTRAYENTES Y LOS TESTIGOS MENCIONADOS PREVIAMENTE

LECTURA DE LOS ART. 198, 199 Y 200 DEL CODIGO CIVIL.

Viene del Folio N° 27

Acta N° 01

= Protocolizado Libro 12. Folio 149. Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 3255-J-24. Oficio N° 439/2024 de Fecha 16-09-24

Venido del Juzgado C.C.L. de F.L. y V. F.L. Secretaría de Familia

Con Asiento en Apóstoles, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 45809/2024 OLANDA David Joel

C/ LENCINA Romina Soledad s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular Separación de los esposos: S/ES

OLANDA David Joel DNI N° 30.793.416 y

LENCINA Romina Soledad DNI N° 33.950.792

Fecha de Fatto: 05-08-2024

Dr. Juan Manuel LEZCANO Juez Fdo. YUSZCZKSZY N. Maria L. Secretario

Posadas Misiones 24-09-2024



ESTELITA LARRA
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 07 de octubre de 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 45809/2024 OLANDA DAVID JOEL C/
LENCINA ROMINA SOLEDAD S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de
remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 07.10.2024 07:08:23